

Guayaquil, Marzo 7 de 2005

**Señores
Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas
De TECNIBATER S.A.
Ciudad.-**

Estimados socios:

Como Administrador y Representante Legal de la compañía, presento a ustedes el **Informe Económico del año 2004**, para cumplir con la Ley y sus Reglamentos.

Las actividades económicas, laborales se desarrollaron dentro de un marco de políticas establecidas, obteniendo resultados positivos en las áreas de administración, contratación y de control.

Durante el presente período se ha preparado al personal de colaboradores, en las áreas técnicas, para tener una mano de obra especializada y lograr resultados positivos en las fábricas. Se ha hecho partícipe a los trabajadores de las utilidades de acuerdo a la ley.

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

La situación financiera al finalizar el período presenta una utilidad de USD 3,077.24 antes del Impuesto a la Renta.

Para un mayor entendimiento de lo expuesto, adjunto copia de los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre de 2004.

Con mis mejores deseos que el nuevo ejercicio económico sea de éxitos.

Cordiales saludos,
TECNIBATER S.A.



CLEMENS VON CAMPE
Presidente Ejecutivo

